



SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 16 fracción III y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que la Lic. Rosa María Meza Villalobos, con nombramiento de Director C, fungirá como encargada del Despacho de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, del 08 al 16 de julio del presente año. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO A 05 DE JULIO DE 2024
"2024, SESQUICENTENARIO DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA; 150 AÑOS SIRVIENDO Y
PROTEGIENDO A LA COMUNIDAD TAPATÍA"


LIC. ANA PAULA VIRGEN SÁNCHEZ
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Coordinación General
de Administración
e Innovación Gubernamental